

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1'25 peseta; tri-
mestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea
2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.095.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 25 de Octubre de 1917

GRAN CORSETERIA
Sobre medida
Diploma y Medalla de Oro en París.
"AL PALACIO DE SEÑORAS," San Sebastián

HERNIAS
Vientres voluminosos. Desce-
nso de la Matra. Deformidades. Sor-
tos. Calvos. Tratamientos sin operar
en el Hospital de San Juan, 30-Madrid
de Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de
octubre, HOTEL ESPAÑOL.

M. Cajal, médico
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Calle Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Recomendamos
lectores, para los catarros y
de las Pafillas Crespo. Son muy
cuestan 1'50 pesetas en todas
las farmacias.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 19.
Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista
D. DOROTEJO DE DIEGO.
Calle Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Trabajos del gabinete son hechos
laboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Calle Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez
OTORRINO LARINGOLOGO
de garganta, nariz y oídos
de diez á doce y de cuatro á seis
Calle del Rey, 22, 1.º

D. López Gómez,
Calle Instituto Rubio, de Madrid,
de garganta, nariz y oídos
del Espolón, 42, entresuelo.
de consulta: de diez á doce de
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Notas políticas
DESDE MADRID
percepción que en toda España
problema político pendiente,
que no es absolutamente cier-
to dicho alguien, que el gran
problema es un conflicto de sub-
ordinación quiere decir esto, sin du-
darnos considerarnos felices
pueda vivir: es que en
político va envuelta nuestra
para el porvenir, y el
carácter de que eso signifi-
ca que el pan nuestro de
se equivoca en sus percep-
ciones, y aun en los casos
de pasividad y de estatismo
nuestro, siempre hay un resque-
brajo que nos alumbró en nuestras

DIARIO DE BURGOS (17)
Berta de Suttner
Las armas!
ojos, consecuencia de mi
percepción, vagaban errantes
sin ver nada.
me cruzó á galope frente á
mi. Era Tilling. Irreflexivo
darme cuenta, hice con la
mano involuntario y vivo.
una fortuna que apareciese
Conrado, coincidencia
sin duda á Lili que mi ges-
te Viena para que con tanta prisa deseé
abandonarla?
—Encuentro á Viena demasiado bri-
llante y demasiado alegre. Tanto alegría
me hace daño, porque, dada la disposi-
ción de mi espíritu, nada deseo tanto co-
mo las soledades de la Puszta.
—No estamos de acuerdo—dijo Con-
rado.—Cuanto más triste se encuentra

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

CIFRAS INTERESANTES

El descuento de los empleados

La bonificación que pretende hacerse en el descuento que por el impuesto de utilidades sufren los empleados públicos está siendo objeto de comentarios por parte no sólo de los interesados, sino de otras clases sociales á quienes importa saber lo que el Estado hace con sus funcionarios.

La fórmula elegida, que se ha remitido al Consejo de Estado, es, como se sabe, bonificar en 5 por 100 todas las categorías de funcionarios civiles y militares, á los maestros y al clero.

La suma que perdería el presupuesto general de ingresos es bastante alta, aunque sea pequeño el beneficio individual.

Si se variase esa fórmula y se ofreciese el 20 por 100 de bonificación á los que cobran sueldos hasta 1.250 pesetas anuales, la cantidad representativa sería de poco más de 13 millones de pesetas para los de tal categoría civil, militar, clero y maestros.

Si se bonificase á razón de 15 por 100 á los sueldos desde 1.251 hasta 1.500 pesetas, la cantidad equivaldría á más de tres millones, y si esta bonificación fuese de 10 por 100 para los demás funcionarios hasta 3.500 pesetas, la baja de ingresos sería de nueve millones. Resulta de las tres partidas que el sacrificio para el presupuesto se elevaría á más de 25 millones de pesetas, sin haber hecho bonificación alguna á los empleados civiles, militares, clero y maestros que cobran más de 3.500 pesetas anuales, habiendo hecho una escala de bonificaciones en sentido inverso, es decir, otorgando mayor reducción del descuento á los menores sueldos.

Hay que reconocer que las clases pasivas deberían también ser beneficiadas en proporción semejante, y como lo pagado por este concepto representa al año más de 84 millones de pesetas, y la mitad por lo menos á los jubilados, viudas y huérfanos modestos, á la cifra anterior habrá que agregar de seis á siete millones de pesetas, suponiendo un promedio de bonificación del 15 por 100, con lo que la cifra total representaría más de 30 millones de pesetas.

Aun con estas bonificaciones resultaría: que los funcionarios de 1.250 pesetas recibirían al año 250 más, ó sea 20,83 pesetas al mes, y como su sueldo íntegro se elevaría entonces á 1.500 pesetas, y éste se halla sujeto al descuento del 10 por 100 en vez del 5, por razón de la mayor categoría, la bonificación líquida mensual sería de 13,50 pesetas, equivalente á 45 céntimos diarios; que los de 1.500 pesetas tendrían una bonificación íntegra de 225 al año, ó sean 18,75 al mes; pero subiendo el descuento del 10 al 12 por 100, la ventaja líquida al mes sería de 14 pesetas; que los de 2.000 pesetas recibirían 14'66 al mes, y sucesivamente, 15'88 los de 2.500, 21'50 los de 3.000 y 25 los de 3.500.

Si se mantuvieran esas bonificaciones del 10 al 20 por 100 para las categorías indicadas y se hiciese otra menor para los sueldos de 3.500 pesetas adelante, ya que la carestía de la vida corresponde proporcionalmente á todos los sueldos, la pérdida para el Estado pasaría uno, con tanto mayor ardor debe buscar distracciones. ¿Quiere usted que le indique un remedio? Para la melancolía, cada noche que asista al Teatro Karl será remedio más eficaz que cuatro meses de soledad.

La bonificación que pretende hacerse en el descuento que por el impuesto de utilidades sufren los empleados públicos está siendo objeto de comentarios por parte no sólo de los interesados, sino de otras clases sociales á quienes importa saber lo que el Estado hace con sus funcionarios.

La fórmula elegida, que se ha remitido al Consejo de Estado, es, como se sabe, bonificar en 5 por 100 todas las categorías de funcionarios civiles y militares, á los maestros y al clero.

La suma que perdería el presupuesto general de ingresos es bastante alta, aunque sea pequeño el beneficio individual.

Si se variase esa fórmula y se ofreciese el 20 por 100 de bonificación á los que cobran sueldos hasta 1.250 pesetas anuales, la cantidad representativa sería de poco más de 13 millones de pesetas para los de tal categoría civil, militar, clero y maestros.

Si se bonificase á razón de 15 por 100 á los sueldos desde 1.251 hasta 1.500 pesetas, la cantidad equivaldría á más de tres millones, y si esta bonificación fuese de 10 por 100 para los demás funcionarios hasta 3.500 pesetas, la baja de ingresos sería de nueve millones. Resulta de las tres partidas que el sacrificio para el presupuesto se elevaría á más de 25 millones de pesetas, sin haber hecho bonificación alguna á los empleados civiles, militares, clero y maestros que cobran más de 3.500 pesetas anuales, habiendo hecho una escala de bonificaciones en sentido inverso, es decir, otorgando mayor reducción del descuento á los menores sueldos.

Hay que reconocer que las clases pasivas deberían también ser beneficiadas en proporción semejante, y como lo pagado por este concepto representa al año más de 84 millones de pesetas, y la mitad por lo menos á los jubilados, viudas y huérfanos modestos, á la cifra anterior habrá que agregar de seis á siete millones de pesetas, suponiendo un promedio de bonificación del 15 por 100, con lo que la cifra total representaría más de 30 millones de pesetas.

Aun con estas bonificaciones resultaría: que los funcionarios de 1.250 pesetas recibirían al año 250 más, ó sea 20,83 pesetas al mes, y como su sueldo íntegro se elevaría entonces á 1.500 pesetas, y éste se halla sujeto al descuento del 10 por 100 en vez del 5, por razón de la mayor categoría, la bonificación líquida mensual sería de 13,50 pesetas, equivalente á 45 céntimos diarios; que los de 1.500 pesetas tendrían una bonificación íntegra de 225 al año, ó sean 18,75 al mes; pero subiendo el descuento del 10 al 12 por 100, la ventaja líquida al mes sería de 14 pesetas; que los de 2.000 pesetas recibirían 14'66 al mes, y sucesivamente, 15'88 los de 2.500, 21'50 los de 3.000 y 25 los de 3.500.

Si se mantuvieran esas bonificaciones del 10 al 20 por 100 para las categorías indicadas y se hiciese otra menor para los sueldos de 3.500 pesetas adelante, ya que la carestía de la vida corresponde proporcionalmente á todos los sueldos, la pérdida para el Estado pasaría uno, con tanto mayor ardor debe buscar distracciones. ¿Quiere usted que le indique un remedio? Para la melancolía, cada noche que asista al Teatro Karl será remedio más eficaz que cuatro meses de soledad.

de 50 ó 60 millones de pesetas, y agregando lo de Clases pasivas, á más de 70.

La situación del Erario público es realmente difícil. Se espera un déficit de 300 millones de pesetas, y hay que mirar al contribuyente y á las próximas cargas del presupuesto, porque conviene á España tener los menores tributos posibles para el fomento de la riqueza cuando los presupuestos europeos y americanos están congestionados con las resultas de la guerra.

Comprendemos que el Gobierno esté preocupado con este asunto, ya que aun ascendiendo al 10, al 15 y al 20 por 100 las bonificaciones en los sueldos, la cantidad de 45 céntimos diarios que resultará cuando más á los funcionarios de las más modestas categorías, que son los de 1.250 y 1.500 pesetas anuales, es cantidad insuficiente para liberar el mayor coste de los productos y artículos necesarios para la vida; pero también reconocemos que hay que hacer algo que satisfaga á los más necesitados.

Tal es la situación, que, pensando con criterio de justicia, no deja de ser difícil para el Gobierno, porque se encuentra ante el problema presupuestario y ante la conveniencia de ayudar y amparar á los modestos funcionarios públicos. —(De A B C.)

La cuestión militar

Dice el coronel Márquez

La nota importante de hoy la constituyen las declaraciones del coronel Márquez.

Dice sobre la finalidad de las Juntas de defensa, que se ha desfigurado mucho el noble y patriótico fin que persiguen. Nuestra finalidad es bien honrada. Queremos hacer un ejército fuerte para crear una patria respetable y próspera. Vamos contra todo cuanto signifique daño para la patria.

Anhelamos cumplir los fines del ejército, que son: en el exterior, conservar la integridad de la patria; en el interior, mantener el orden.

La nación entera cree que el ejército no responde á su alto cometido, por la deficiente organización técnica.

Constantemente se oyen clamores por lo que el ejército consume.

Nosotros llevamos más de veinte años reclamando mejoras que se ofrecen, pero que no se cumplen.

Esto esteriliza los sacrificios del contribuyente y nos condena á la inferioridad. Cuando todas las clases sociales reclaman medicina para sus males y exponen sus quejas, el ejército puede reclamar legítimos derechos y exponer sus agravios y sus dolores.

Apetecemos que el presupuesto tenga más hábil y justa aplicación, sin nuevos sacrificios del Tesoro, pues con el mismo presupuesto actual podrían llenarse las necesidades advertidas y tener un ejército.

Niega que la actuación de las Juntas haya ocultado móviles de cierta índole. Confiesa que los elementos de las izquierdas y derechas han acudido á las Juntas demandando protección, no habiendo sido nadie escuchado, porque las Juntas no se han creado para iniciar revoluciones políticas ni colaborar en ellas.

No queremos nada con la política, porque sería empequeñecer y desviar nues- tra actuación, que es exclusivamente personal y patriótica.

Estimamos justificado y lícito reclamar y señalar el mal, pero entendemos que no nos compete ir más allá, porque la misión del soldado no es gobernar, sino obedecer.

Entendemos que el Poder civil tiene supremacía, por lo cual le corresponde gobernar, pero exigimos que se nos gobierne bien.

Consideramos extinguido el pronunciamiento de los militares con objetos poco complejos.

El país, necesitado de radicales é inmediatas reformas, exige un supremo y único esfuerzo.

A eso fuimos con el manifiesto de 13 de Junio.

Que el alabonazo es eficaz, lo prueba no sólo las mejoras conseguidas para el soldado y otras recientes también, sino que la opinión haya despertado súbitamente del letargo.

Nosotros no queremos aventuras bélicas en el interior.

Deseamos paz para engendrar mejoras. Apetecemos el sistema evolutivo que armónicamente resucite los órganos atrofiados del cuerpo nacional.

Niega que en el ejército haya discordias.

Los nueve mil jefes y oficiales que apoyan y acatan la Junta de defensa central, se mueven al unísono.

De todo tengo una prueba fehaciente y terminante.

Todos los cuerpos se solidarizan con el elemento director, hasta el clero castrense.

LA SEÑORA
DOÑA GUMERSINDA ESCUDERO MINGUEZ
ha fallecido hoy, á las once de la mañana, á los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Justo Romero Cortezón; hijos don Paulo, D.ª Amalia, D.ª Rosa y D. Aurelio; hermanos D. Pío y doña Romana; hermanos políticos D. Panino Barrio Martínez, D. Ecequiel González, D.ª Petra y D.ª Angela; tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar mañana viernes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Octubre de 1917.

Vivia: Liana de Adentro, 4.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

tra actuación, que es exclusivamente personal y patriótica.

Estimamos justificado y lícito reclamar y señalar el mal, pero entendemos que no nos compete ir más allá, porque la misión del soldado no es gobernar, sino obedecer.

Entendemos que el Poder civil tiene supremacía, por lo cual le corresponde gobernar, pero exigimos que se nos gobierne bien.

Consideramos extinguido el pronunciamiento de los militares con objetos poco complejos.

El país, necesitado de radicales é inmediatas reformas, exige un supremo y único esfuerzo.

A eso fuimos con el manifiesto de 13 de Junio.

Que el alabonazo es eficaz, lo prueba no sólo las mejoras conseguidas para el soldado y otras recientes también, sino que la opinión haya despertado súbitamente del letargo.

Nosotros no queremos aventuras bélicas en el interior.

Deseamos paz para engendrar mejoras. Apetecemos el sistema evolutivo que armónicamente resucite los órganos atrofiados del cuerpo nacional.

Niega que en el ejército haya discordias.

Los nueve mil jefes y oficiales que apoyan y acatan la Junta de defensa central, se mueven al unísono.

De todo tengo una prueba fehaciente y terminante.

Todos los cuerpos se solidarizan con el elemento director, hasta el clero castrense.

Las Juntas se mueven por mejorar la situación colectiva, pero dentro de los intereses de la patria.

Toda ambición estriba en acabar con el favoritismo y que reine en el ejército, como en los Gobiernos, la moralidad y la justicia.

Me sueño acariciado es que llegue pronto el momento del retiro para vivir una vida modesta en mi hogar, sirviendo á mi patria en cuanto pueda darla.

Es la humilde aspiración que me obliga más á realizar esta obra en que esta-

mos empeñados, por lo mismo que es un signo de honor donde puedo prestar servicios á España.

Me resistí cuanto pude á aceptarlo, convencido de mi falta de condiciones, pero el deber me obligó á bajar la cabeza.

Nosotros no vamos más que contra los malos Gobiernos.

Nuestra actitud no es contra las instituciones, que aceptamos, acatamos y defendemos.

Conviene que los Gobiernos no se escuden con lo que está más alto que ellos. Para nosotros hay dos cosas que no atacamos, sino que queremos defender: el rey y el pueblo.

Se equivocan quienes nos fildan de excesiva dureza en los sucesos de Agosto, como quienes nos atribuyen presión sobre el Gobierno para que mantuviese el estado de guerra y la suspensión de garantías.

Nosotros obedecemos únicamente las órdenes de la superioridad en aquella ocasión, que ofreció oportunidad para demostrar nuestra severa disciplina; y de que no había ni podía existir la menor relación entre el ejército y los sediciosos, que después de todo, no eran el verdadero pueblo.

Respecto al dualismo entre los generales de las Juntas de defensa, tampoco se ha interpretado en esto rectamente el sentir de las Juntas.

El reglamento pone el empleo de coronel como término de la carrera, pero el generalato no puede ser un algo contrapuesto, sino complementario.

Precisamente los generales son quienes pueden actuar en política. Esta importante responsabilidad que no pueden eludirse, por lo cual es falso que haya en nosotros contra los generales una enemiga sistemática y menos que les obligue á adoptar actitudes mancomunadas que revelarían el dualismo, contra el cual protestamos.

Acaso ciertos comentarios les haya producido la publicación fragmentaria de los documentos de las Juntas.

La publicación de éstos, que contienen los acuerdos y resoluciones, es un mal-

Impaciencia saturada de angustia apasionada, y de cierta turbación. No habla con precisión qué deseaba decir á Tilling. Si por casualidad me preguntaba: «¿Qué quiere usted de mí, señora?», no podía contestarle: «Lo que quiero de usted, es que me escuche; lo que deseo decirle, es que le amo, y lo que exijo es que no le veayas, que comitiese en Viena». Pero, en fin, probablemente conseguiríamos entendernos sin preguntas ni respuestas tan categóricas. Lo esencial para mí era verle: si debíamos separarnos para siempre, quería al menos que nuestros corazones se dijesen adiós.

¡Adiós! ¡He aquí una palabra en la que no podía pensar sin que mis ojos, se llenasen de lágrimas!

Tilling se presentó con exaltación crométrica.

—Aquí estoy á sus órdenes, condesa. ¿Pero qué le pasa á usted? ¿Ha llorado? ¿Llora todavía?

—¿Yo? ¡No! El humo de la habitación contigua. Tome usted asiento. Celebro que haya venido.

—Y yo me considero muy feliz de que me mandase usted venir... que me lo ordenase en nombre de mi madre. Confortado con el recuerdo por usted evocado, vengo resuelto á decirle todo lo que me pasa.

—¿Qué hombre tan especial!—exclamó mi padre moviendo la cabeza.—Sus opiniones puede que no fuesen muy del agrado de otras personalidades más altas que las nuestras.

Al día siguiente, di orden terminante de no recibir á nadie más que al capitán coronel Tilling.

Me dominaba un sentimiento de dulce

No sé cómo han podido llegar a la publicación.

No creo que tardemos en saberlo, pero con ser malo que se haya publicado, hay algo peor, y es que se publiquen fragmentariamente, sin la debida coordinación, porque produce estridencias que no existen realmente.

En inexacto que se haya presentado al Rey un mensaje con carácter de ultimatum.

Lo que ocurre es que el ejército necesita exponer sus quejas, con lo cual tampoco comete indisciplina e incorrección, porque las Ordenanzas autorizan para llegar hasta el Rey con representación de los agravios.

Por ello, no podría extrañar que acudiésemos al Rey, demostrando la firme confianza que tienen las Juntas en que el monarca responderá a las legítimas aspiraciones de la fuerza armada.

Respecto a la permanencia de las Juntas, el ejército se siente amparado con ellas y cifra en su enérgica y discreta actuación sus más caras esperanzas.

Desde la pérdida de las colonias estábamos en entredicho.

Hubiéramos aceptado el sacrificio resignados, si se hubieran corregido los males de la patria, conduciéndola por las sendas de la reorganización. No ha sido así, y el pueblo suspira por la renovación, cuyo anhelo late en el corazón del ejército.

Para servirse a sí mismo y servir a la nación lanza, no la indisciplina, sino una queja viva y resuelta, deseoso, no de interinidad ni de largos períodos constituyentes peligrosos, sino de que la realidad responda en días futuros a los apremios formulados, para entonces entregar el éxito en manos de la supremacía civil de hombres civiles, que son los llamados a gobernar y tienen la práctica de los gobernantes.

El ejército entonces se entregará a la satisfacción de haber cumplido con su deber, considerándose orgulloso para dedicarse exclusivamente al servicio de la patria y del orden.

Teatro Principal

Debut de las hermanas Perú-Colombia Copiamos de *El Cambrico*, de Santander, lo que referente a estas artistas comenta:

«La pareja «Perú-Colombia» son dos lindas muchachas, muy sencillas y muy simpáticas, que cada una por su estilo y las dos en conjunto constituyen un buen número, verdaderamente artístico y entretenido.

Perú es una excelente bailarina que danza con mucho garbo, con una agilidad asombrosa y con un estilo muy fino y clásico.

Colombia no es una completista ni una de las cancionistas al uso; es una cantante en toda regla, con una voz muy bien timbrada y con un estilo muy personal.

Estas dos simpáticas y bellas artistas —así como suena artistas!— son además una verdadera enciclopedia: bailes clásicos de todas las regiones, canciones populares, arias y cavatinas con toda clase de florituras y fermatas, y por si eso fuera poco, concertistas de bandurria y guitarra.

Añadan ustedes que visten muy bien y que son muy agradables y complacientes con el público y se comprenderá fácilmente que hayan gustado tanto, que fueran tan aplaudidas y que se levantara el telón varias veces para oír las nuevas cosas.»

Temporada de Tenorios

La Compañía cómico-dramática española de Francisco Rodrigo, debutará el día 30 de Octubre, dando 5 únicas funciones de abono, que se celebrarán los días 30 y 31 de Octubre y 2, 3 y 4 de Noviembre, a las seis de la tarde.

El día 1.º de Noviembre, «matinée» extraordinaria fuera de abono, *Don Juan Tenorio*.

He aquí la lista de la Compañía por orden alfabético:

Actrices.—Abienzo, María; Cano, Luisa; Domingo, Emilia; Guerra, Mercedes; Martínez, María; Rodrigo, Luisa; Robles, Adriana; Robles, Carmen; Urcola, Amelia; Vega, María Luisa; Velázquez, Asunción.

Actores.—Brasal, Luis (L.); Dulac, Carlos; Domínguez, Luis; Guerra, Manuel; García, Fortunato; Larra, Gonzalo; Oñra, Pedro; Paniagua, Arturo; Picazo, Jesús; Rodrigo, Francisco; Rodríguez, Carlos; Vega, Juan.

Apuntadores, Cándido Gómez, José Vals y Julio Criado; Gerente, Eduardo Marinas; Representante, Adolfo Bernaldez.

Decorado, sasería y atrezzo, Propiedad de la Empresa Artística.

Pintores, Eduardo Amorós y Manuel Arnau.

Estrenos.—*El rayo*, de Muñoz Seca y López Núñez (último grandioso éxito del Teatro de la Comedia); *Farabe de pica*, de Nougés y Rey; *Caridad*, de Miguel Echegaray; *Como hornigas*, de Linares Rivas; *Sin el amor que encanta*, de S. Arisnea; *Burla burlando* (entremés), de V. Pereda; *Fruta picada*, de García Veloso; *La casa de los crimenes* (monete), de Muñoz Seca; *Del mismo*

tronco, de E. Menéndez Pelayo; *Sábado sin sol* (luguete), de los hermanos Quintero.

REPERTORIO.—Don Juan Tenorio, Mariana (estrenada por la señorita Rodrigo en el Teatro Calderón de Valladolid) y sostenida 23 noches consecutivas en el cartel), El crimen de todos, Los semidioses, Campo de armijo, Mi papá, El último Bravo, El centenario, Los cuatro Robinsones, Las de Cañín, El alcalde de Zalamea, Puebla de las mujeres, Amores y amores, El abolengo, Lo cursi, Canción de cuna, El Verdugo de Sevilla, etc., etc.

PRECIOS DE ABONO.—Plateas de proscenio, sin entradas, 8 pesetas; palcos principales de proscenio, ídem, 5; plateas con gabinete, ídem, 8; ídem sin ídem ídem, 6; palcos con gabinete, ídem, 8; ídem sin ídem ídem, 6; butaca de patio, con entrada, 1'50; butaca de palco, 1.

Los impuestos a cargo del público.

El abono queda abierto hasta la víspera de la inauguración, en la taquilla del Teatro Principal.

Los abonados en la temporada de Catalina Bárcena tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día 27.

Disfrutarán los abonados de sus localidades en la «matinée» del jueves 1.º de Noviembre a los mismos precios de abono.

Para disfrutar de este derecho es indispensable que manden reservar sus localidades en la taquilla antes de las nueve de la noche del día 31 de Octubre.

Horas de despacho: de 11 a 1 y de 4 a 7.

Lo del bacalao

Alerta

Según vemos en la prensa de Bilbao, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio señor Palacio y el consignatario señor Sabas han girado ayer mañana una visita a los almacenes de bacalao, habiendo acordado que inmediatamente, por los medios que se consideren más eficaces, se destruyan las partidas que se encuentran en mal estado para el consumo y proponer al señor gobernador como presidente de la Junta de Sanidad, que previo informe del señor inspector provincial autorice la exportación del que se encuentre en buenas condiciones. Interin resuelve en el asunto el señor ministro de la Gobernación.

Esta noticia nos obliga a dar nuevamente la voz de alerta a nuestras autoridades, por si alguna partida de ese bacalao averiado fuese exportado a Burgos o algún pueblo de esta provincia.

Por la extraordinaria importancia del asunto, que puede afectar gravemente a la salud pública, juzgamos útil dar algunos antecedentes a nuestros lectores.

Hagamos historia

Desde hace tiempo veníase recogiendo a las vendedoras ambulantes de Bilbao pequeñas partidas de bacalao en malas condiciones, pero no era posible averiguar el almacén en que aquellas lo adquirían.

La aparición de cinco kilos de bacalao que se recogieron un día, intensamente atacados de lo que el vulgo llama *muermo rojo*, llamó la atención de las autoridades, y practicado un escrupuloso reconocimiento en los almacenes y despachos de bacalao, los veterinarios municipales señores Beña y Pérez descubrieron algunos focos, averiguándose que la cantidad de bacalao sospechoso, ascendía nada menos que a 90.000 sacos.

Del estado en que se hallaba, por lo menos parte de aquel género, puede juzgarse por el dato de que en algunos almacenes era tal el hedor, que se hacía difícil y hasta peligroso penetrar en ellos.

Dicen los almacenistas...

Con tal motivo aseguró la prensa bilbaína, que los almacenistas hicieron a las autoridades manifestaciones verdaderamente peregrinas, diciendo que se trataba de una partida vieja, pero no mala; que la habían recibido en comisión, y que no estaba destinada a la venta en Vizcaya.

Sin duda a esos señores almacenistas les parece perfectamente lícito envenenar o dar gajo por liebre a los españoles que no viven en Vizcaya, además de hacerles pagar el bacalao al precio de los faisanes.

En Burgos mejorará

Después de lo que llevamos referido, se reunió la Junta provincial de Sanidad, oyendo el dictamen de los técnicos, acordó que debe destruirse inmediatamente el bacalao cuyas condiciones lo hagan ya de imposible consumo, y que, como lo restante puede sanearse y mejorar en un clima seco y frío, puede autorizarse su exportación a la provincia de Burgos.

(Muchas gracias por tan gran distinción, añadimos nosotros entre paréntesis.)

El gobernador de Vizcaya, obrando con exquisita prudencia, se negó a autorizar la exportación, hasta no obtener permiso del ministro de la Gobernación, pero según lo que al principio dejamos consignado, la cosa apremia, habiéndose solicitado del gobernador que autorice la exportación inmediata.

Sin duda el género está descomponiéndose rápidamente y hay que darle salida con urgencia.

Lo que tiene el bacalao

Ya hemos indicado que el mal de que adolece el bacalao en cuestión es lo que el vulgo llama *muermo rojo*.

A propósito de esto, nuestro colega *El Noticiero Bilbaíno* publicó una carta del competente técnico señor Guerricabeitia, de la cual copiamos lo siguiente:

«Es la más importante y también la más dañosa de las alteraciones la aparición del color rojo ó rosa que tinte la carne del bacalao. Esta coloración es producida por un microorganismo (*Clathrocystis roseoperscina*). Le Daniec ha logrado aislar del bacalao así alterado un bacilo cromógeno especial que denomina *bacilo rojo de Terranova*.

Los microorganismos causantes de esta coloración necesitan para desarrollarse en el bacalao, que éste se encuentre previamente alterado por otras especies microbianas distantes de estos *sulfurarios*, los cuales solo pueden vivir en medios provistos de *hidrógeno sulfurado*, como sucede en las carnes en descomposición. De ahí ese hedor intenso del bacalao que se halla atacado del *muermo rojo*, por el desprendimiento de ese gas *hidrógeno sulfurado*.

Este bacalao, según opinión de los higienistas, es altamente perjudicial a la salud pública, originando su ingestión *gravisimas intoxicaciones*, causadas más que por el bacilo del bacalao rojo, por las ptomainas y demás agentes de la putrefacción, pues el bacilo rojo sólo parece se desarrolla después de preparado el terreno por esas otras especies microbianas. Y los autores están acordes en que el bacalao en que se observe esa coloración roja debe ser inutilizado.»

Ojo con las trampas

La carta del señor Guerricabeitia termina con una *advertencia al público* (en letras gordas) que dice así:

«Los comerciantes de mala ley, hacen uso de un producto que *enmascara* el color rojo del bacalao, dando un falso color que oculta la verdad al incauto. Para descubrir el engaño, el comprador del bacalao debe exigir se haga un corte en las carnes próximas a la espina dorsal y si ve manchas rojas en la carne, no solo no debe comprar, sino debe advertirlo al guardia municipal ó a la primera autoridad que encuentre, y con ello cumplirá un deber social a que todos estamos obligados.»

Teniendo en cuenta lo que va dicho, nuestras autoridades verán si es prudente que en la provincia de Burgos entre ni un solo kilo de ese bacalao putrefacto. Y nos ocurre preguntar: ¿no habrá entrada ya algo, antes de que las autoridades de Bilbao descubrieran lo que ocurría?

Cuando esta mañana visitamos al señor gobernador civil, dijimos que habiendo tenido noticias de que se habían facturado en Bilbao algunos fardos de bacalao con destino a pueblos de esta provincia, entre ellos Pradoluengo, envió, sin pérdida de momento, una circular a todos los alcaldes, ordenándoles que prohibiesen la venta de dicho artículo, si no era antes examinado por los facultativos y daban su conformidad para el consumo.

Crónica militar

Infantería

Han sido destinados:

Tenientes coroneles, D. Manuel Dávila Avalos, que cesa de ayudante del General D. Carlos Salas, al regimiento de Isabel II.

D. Eusebio Suárez Bustillo y García Barroso, del regimiento de San Marcial, al de Wad-Ras.

D. Benjamín Ortiz García, ascendido, del regimiento de Tenerife, al de San Marcial.

Comandantes, D. Nazario Cebreiros Curieles, excedente en la sexta región, al regimiento de Cantabria.

D. Jaime Lambarri Ortega, de reemplazo en la sexta región, a la caja de León.

D. Manuel Area Cadiñano, excedente en la sexta región, a desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Guipúzcoa.

Capitanes, D. Miguel Fernández de la Puerie y Sánchez Villalba, ascendido, del regimiento del Rey, al de La Lealtad.

D. Antonio Gil Otero, ascendido, del regimiento de La Lealtad, al mismo.

D. Liborio Pérez Renuncio, ascendido, del regimiento de San Fernando, al de La Albuera.

D. José Cores Cantera, del regimiento de La Lealtad, al batallón de Cazadores Cataluña.

D. Evelio Jiménez Orge, del regimiento de La Lealtad, al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo.

Gratificaciones

Se ha concedido al médico primero don D. Gregorio Gonzalo Martínez, del regimiento Lancers de Borbón, la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo.

Retiro

Se le concede para Las Vegas, al ca-

rablinero de la comandancia de Granada, Lucas González Cuende.

Sanidad

Destinos de practicantes de ingreso: D. Perfecto Portal Alonso, de la farmacia del hospital de Málaga, a la militar de Burgos.

D. Santiago Villarejo Guerra, de la farmacia militar de Burgos, a la del hospital de Málaga.

El conflicto del carbón

Continúa sin resolverse el conflicto del carbón, no habiendo llegado a nuestra ciudad ni uno sólo de los vagones que hace días están facturados con destino a la Fábrica del Gas.

El alcalde señor Cuesta nos ha dicho que piensa tomar enérgicas medidas, para evitar que la población quede a oscuras y muchas industrias paralizadas.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio ha enviado hoy al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Ministro Fomento.—Madrid.

Fábrica Gas termina hoy su existencia carbón y mañana carecerá Burgos de gas, perjudicando industria y vida normal población, por no llegar los vagones de que hace muchos días tiene talón. Ruégole, por tanto encarecidamente, ordene envío urgente. Salúdale respetuosamente.—Dorronsoro, vicepresidente Cámara Comercio é Industria.»

También los directores de *El Castellano* y el *DIARIO DE BURGOS* han dirigido al ministro el siguiente despacho:

«Ministro Fomento.—Madrid.

Burgos quedará mañana sin gas.

Ante grave conflicto alumbrado público, paralización diversas industrias, ruégole ordene envío inmediato algunos vagones para Venta Baños y rápido transporte carbón facturado hace diez y siete días.

Salúdanle afectuosamente.—Albarezillos, director *DIARIO DE BURGOS*.—González, director *El Castellano*.»

CASA SAIZ

Los modelos recibidos esta semana superan en gusto a los de las remesas anteriores, lo mismo que los cascos y las fantasías finas para el adorno de éstos.

Boinas para pollitas se reciben casi diariamente, elegantemente confeccionadas en hermoso terciopelo.

SOMBRERERÍA, 4

TELÉFONO 224

ENTRE LERMA Y ARANDA

AUTOMOVIL DESPEÑADO

Hoy hemos tenido ocasión de hablar con nuestro buen amigo D. Eduardo Martínez del Campo, presidente del Real Automovil Club Burgalés, quien nos dió algunos detalles del accidente automovilístico ocurrido ayer en las inmediaciones de la «Venta del Fraille», en la carretera de Madrid, y cuya noticia anticipamos a los lectores en nuestra edición anterior.

El señor Martínez del Campo iba de caza en su automovil, cuando al llegar al lugar antes citado, se encontró con que el automovil núm. 509, de la matrícula de Bilbao, había caído por un terraplén de 7 ó 8 metros de altura, hallándose dos de las personas que le ocupaban con las ropas ensangrentadas.

Sin perder momento, el señor Martínez del Campo, ayudado de su criado, colocó a los heridos en su automovil, regresando a Lerma, donde fueron curados por el médico D. Salvador Bravo.

Uno de los lesionados, llamado don Angel Escariza, vecino de Valmaseda, presentaba un brazo fracturado por dos sitios, y el otro, cuyo nombre ignora, tenía una profunda herida en el lado izquierdo de la cabeza, que le llegaba hasta el carrillo.

El «chauffeur» sufría únicamente ligeras erosiones.

Fue debido al accidente a la rotura de un neumático.

Los lesionados, que iban a Madrid, montaron en el mismo automovil que originó el accidente, y una vez arreglado, regresaron a Burgos, continuando luego a Valmaseda.

En honor de Santa Teresa

Subscripción popular para dedicarla una lápida de mármol en el convento de las Madres Carmelitas de Burgos, último fundado por ella en 1582.

	PESETAS.
Suma anterior.	989 95
M. I. Sr. D. Antonio María Guñerres Ballesteros, canónigo de la S. I. M.	2
Señora J. D. R.	1
Una bejarana.	1
D.ª Juliana García.	1
Las señoritas de Duquesnay.	2
Señorita C. E.	1
Dos devotas.	2
D.ª Carmen Cecilia.	1
El presbítero D. Honorato Carrasco, párroco de Medina de Pomar.	5
D.ª Angeles Marrón.	1
Otras dos devotas.	1
Total.	1.007 95

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINEMATOGRAFO Y VARIETES
Hoy, jueves 25 de Octubre de 1917, a las seis y media y a las diez de la noche

gran suceso extraordinario

DEBUT de las notabilísimas y aplaudidas artistas

PERÚ y COLOMBIA,

con su bonita combinación de canto y baile

Romanzas y couplets.—Números de verdadera novedad y atracción.—Presentación lujosa y espléndida.—Canciones y couplets cultos.—Bailes a transformación delicados y finos.

Grandes éxitos en Valladolid, teatro Lope de Vega; teatro Lara, de Madrid, Casino del Sardinero, (Santander); Gran Casino (San Sebastián)

Entre otros números de su selecto repertorio, ejecutarán:

1.º Potpourri «Beli-Gora-Euzkadi», bailado por la señorita Perú.

2.º «Amor de muñecos», de Martínez Abades, cantado por la señorita Colombia.

3.º «Fado-Liró», bailado por la señorita Perú.

4.º Romanza de la ópera «Crispino é la comare», cantado por la señorita Colombia.

5.º Canciones a guitarra y bandurria, por las señoritas Perú y Colombia, cantadas por la señorita Colombia.

Se completará el espectáculo con un escogido programa de cinematografía.

En la taquilla está abierto el abono para las cinco mainées de la Temporada de Tenorios por la compañía de FRANCISCO RODRIGO.

MUEBLES ALCALDE

Talleres de ebanistería y tapicería.—Fábrica de jergones metálicas

La casa que mejores condiciones ofrece. Extensión surtido en camas de matrimonio. Especialidad en encargos. Grandes descuentos en habitaciones completas. Últimos catálogos nacionales y extranjeros. Todos los muebles son rigurosamente garantizados.

No comprar sin visitar esta casa.

Ventas a plazos.—Precios sin competencia.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19.—BURGOS.

NOTICIAS

Según teníamos anunciado, ayer, a las 6'46 de la tarde, en tren especial, pasó por Burgos de regreso de Francia y con dirección a Lisboa, el presidente de la República de Portugal D. Bernardino Machado, con su séquito.

En la estación se hallaban los señores gobernador civil, secretario del gobierno é inspector de policía señor Zárate.

Durante el tiempo que el convoy paró en Burgos, cerca de un cuarto de hora, el señor Machado estuvo conversando con el señor Vizconde de Amaya.

Ha sido trasladado al cargo de Conserje-ordenanza de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, D. Antonio Gil y Rodríguez, que desempeñaba el de portero de este Instituto General y Técnica.

En la calle de Lain-Calvo fué atropellado esta mañana, a las once y cuarto, por un ciclista, una pobre mujer llamada Juliana Aledo Santano, de 63 años.

En la Casa de Socorro se la curó de una contusión en la pierna izquierda, pasando luego al Hospital de San Juan.

El ciclista, llamado Maximino Saucó Lozano, de 15 años, fué puesto por la guardia municipal a disposición del juzgado.

Ha regresado a Madrid procedente de Gijón, a donde fué con motivo de la pasada huelga, el primer batallón del regimiento del Rey.

Anteriormente había vuelto a Palencia, del mismo punto, el escuadrón de Talavera.

En cambio, vemos con sentimiento que el regimiento de Lealtad, que fué el primero que marchó a Asturias, sigue sin regresar a Burgos.

Ha subido al cielo, a los 17 días de edad, el niño Pedro López Aznar, a cuyos afligidos padres D. Enrique, del comercio de esta plaza, y D.ª Bárbara, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Se ha dispuesto por el ministro de la Gobernación que desde 1.º de Noviembre próximo puedan depositarse los telegramas *diferidos*, establecidos por el Real decreto de 22 del corriente, en todas las estaciones del Estado, municipales, particulares y de empresas férreas que presten servicio público.

Dichos telegramas llevarán la indicación eventual F. O. D., y los expedidores ó los que en su representación los escriben, pondrán a continuación del preámbulo, y con la misma letra, la palabra *diferido*, que se tasarán y transmitirán para evitar confusión con cualquier otra clase de servicio a tasa reducida.

Hoy ha jurado el cargo de magistrado de esta Audiencia provincial D. Felix Amarillas Celestino.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de D. Juan Manuel García Reol.

La guardia civil de esta capital ha detenido al joven de Quintanadueñas Daniel Ortega Rodríguez, a quien se le supone autor de haber apedreado el automovil de D. Eladio Escudero, el día 14 del corriente.

Esta tarde se reunirá en el gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de dar cumplimiento a una orden de la Comisaría de Subsistencias y formar una estadística de las existencias de artículos de consumo que hay en esta provincia.

Esta mañana, a las once y media, se cayó de una burra, en la carretera de Cardena, frente al depósito, una anciana de 60 años de edad.

Acompañada por varias personas a la Casa de Socorro se la curó de la fractura abierta del antebrazo izquierdo en su extremidad inferior, disensión de la muñeca derecha y erosiones en la cara.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Gumersinda Escudero Minguez. Reciban su esposo D. Justo Romero Cortezón, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase, en comisión, del cuerpo general de Administración de Hacienda pública, con destino en la secretaría de la Delegación de esta provincia, D. Mariano

Manuel Domínguez, aspirante de

ma dependencia.

SE ARRIENDA desde el día 1.º de año próximo el edificio de Manolo Barrio, situado en el empalme de la reftera de Logroño, a un kilómetro de capital, con establecimiento de baños, siete habitaciones, cocina, sala, dos pozos con abundante agua, cuartos, pajar, bonito jardín, bodega subterránea, que mide metros de larga, 5'20 de anchura y 3' de profundidad. Puede explotarse para las temporadas verano.

Para más detalles en el estamo Gamonal.

EL CAPRICHIO
A LAS SEÑORAS

En nuestro deseo de dar gusto a numerosas y distinguidas señoras nos honran con su visita, ofrecemos gran surtido en modelos para señoritas y niñas, como también en adornos, fantasías y toda clase de adornos, a precios muy económicos. Recomendamos visiten esta casa la que mejor trabaja y copia los modelos.

E. Santamaría y Hermanos
Arco del Pilar, 3, 1.º

Se necesitan aprendizas.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CAM

Se retrata de noche, con el «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

BUÑUELOS DE VIENTO

Como en años anteriores y hasta de los Santos se harán los buñuelos de viento, huesos y rosas, panecillos de varias especialidades en los inimitables de mesabe.

En esta casa se elaboran los parables bartoillos y besos rellenos de crema y pastas finas preparadas especialmente en los inimitables de mesabe.

COMPETENCIA DE H. ACCORDA
San Juan, 58

NOTA.—Durante estos días buñuelos de esta casa se venden en bares Burgaleses, Ideal, Arriaga y el Nido.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones de hasta cinco mil pesetas, al interés del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en De diez á doce y de seis á ocho días festivos, de octubre.

CÍRCULO CATÓLICO DE CONCEPCIÓN, 28, primer piso.

CHORIZOS

Buena partida y superiores de chichido, los que cotizamos a precios bajos; en chocolates hechos a mano, todos los precios, café, tramos, licores y todo lo perteneciente a la gastronomía, gran surtido.

Especialidad en vinos de los enfermos.

Administración de los autos de Burgos a Salas, Huerta de Rebolledo y Villadiego.

21, Plaza

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,20 1

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Dato, en su discurso, habló de la preferente atención que dedica el Gobierno al problema militar.

Dijo que las Juntas formadas al calor de las aspiraciones de unión y progreso del Ejército, que constituye una firme garantía de la defensa nacional, integridad del territorio y mantenimiento del orden público, contarán siempre con el cariño y adhesión del país.

Declaró que el Gobierno rechaza las malévolas insinuaciones de los elementos que procuran atribuir a las Juntas fines políticos.

Recordó los esfuerzos realizados por el partido conservador en la anterior etapa de mando, para la mejora y aumento del material del Ejército y la Armada, labor que ahora ejecuta con más detenimiento.

Hizo asimismo notar que la opinión pública, que se hallaba desorientada, va conviniéndose de que no existen los peligros por algunos señalados.

«La opinión—añadió—alienta al Gobierno a continuar su labor.»

Afirmó una vez más el señor Dato que toda cuestión de carácter político debe posponerse a los problemas de orden económico.

Es inexacto que el Gobierno piense ir a las Cortes, a no ser que algún gravísimo problema lo demandara, como tampoco cree que es urgente disolverlas, porque hay que dejar algún espacio entre las elecciones municipales y las generales.

En cuanto a los propósitos de los asambleístas parlamentarios de plantear el tema de la reforma constitucional, ha manifestado el señor Dato que el partido conservador siempre se hallará enfrente de tal reforma, porque considera intangible la Constitución, la cual es un firme de gloria del partido, pues han podido gobernar con ella los hombres de la extrema derecha y los de la extrema izquierda, y nada aconseja su modificación.

Y por lo que se refiere a la autonomía, que también demandan esos parlamentarios, hizo el señor Dato la declaración de que el partido conservador es enemigo declarado del programa nacionalista, de la autonomía política y de todo aquello que pueda constituir un peligro para la integridad nacional.

En Palacio

Su Majestad el Rey ha recibido solemnemente al nuevo ministro del Japon.

Concurrieron a dicho acto el ministro de Estado y el alto personal palatino.

Por la cultura

Mañana marchará el ministro de Instrucción Pública, señor Andrade, al Alcázar, para inaugurar un grupo escolar.

Están de acuerdo

El ministro de la Gobernación ha desmentido que existan discrepancias entre él y el director general de Comunicaciones, señor Ortuño.

Este volverá a Madrid a fines de mes.

La capitania de Cataluña

Ha llegado el general Barraquer a Barcelona, encargándose del mando de aquella región.

Segunda conferencia

Madrid.—5,20 1

Las exportaciones

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Es inexacto que se concedan permisos especiales para la exportación de sustancias alimenticias.

Desde Mayo solo se han concedido dos, atendiendo gestiones diplomáticas y previo acuerdo del Consejo de ministros. Uno, autorizando el embarque en Valencia con destino a Portugal de 4.000 toneladas de arroz, pagando el gravamen de salida. Esta concesión no llegó a exportarse, porque agudizándose el problema de las subsistencias, fué suspendida. Otro permiso fué para exportar a Francia 4.000 toneladas de arroz, de las cuales solo han salido 1.665, suspendiéndose el resto.»

La odisea de un marino

Entre los tripulantes del vapor brasileño «Macao», llegados al Ferrol, figura un mulato portugués de 18 años, que ha naufragado cuatro veces por torpedeamiento.

La penúltima vez fué recogido por el submarino «U-295», permaneciendo a bordo cinco meses durante los cuales el sumergible hundió varios barcos, entre ellos el español «Patricio».

Navegando de Ceuta a Portugal el sumergible combatió durante dos horas con un torpedero inglés, uno de cuyos proyectiles le agujeró el casco, obligándole a refugiarse en Cadiz.

Fuó entonces cuando el mulato, cerca ya de tierra, se arrojó al mar y consiguió huir.

La reunión de los parlamentarios

El señor Villanueva ha explicado en el Congreso ante los periodistas su criterio acerca de la celebración en el edificio de la Cámara de la reunión de diputados y senadores.

Dependerá de la forma en que hagan la comunicación pidiendo permiso.

«Claro es—prosiguió el señor Villanueva—que yo no autorizaré la reunión de una Asamblea que el Gobierno declara facciosa, pero una reunión de diputados y senadores yo la autorizaré siempre, para no interrumpir la tradición de esta casa, como hace el Senado, donde se han celebrado muchas reuniones políticas importantes, sin protesta de nadie.

Hasta ahora—agregó—no he recibido la petición.

Solo el señor Zulueta me ha pedido dos secciones para el día 25, con el objeto de reunirse dos grupos de diputados y senadores para tratar de asuntos económicos y administrativos.

Lo he concedido e igual haré para la reunión del día 29, siempre que se haga la petición en forma semejante.»

Noticias de la guerra

PARIS.—Oficial:

En el frente de Chavignon avanzamos alcanzando una granja y haciendo más de 500 prisioneros.

En la región de Cerny se desarrollan vivas acciones de artillería, principalmente en el sector de Vaugnamllou.

Hemos rechazado patrullas enemigas que intentaban llegar a nuestras líneas de Cerny.

También fracasó una tentativa del adversario contra la cabeza de puente de Saigneux.

En la orilla izquierda del Mosa señalase actividad de ambas artillerías en la región del bosque de La Chaume.

En la región de Eparges realizamos una operación de detalle, cogiendo prisioneros.

La lucha en el aire

PARIS.—Oficial:

Los aviones alemanes han vuelto a lanzar bombas sobre Nancy, sin causar víctimas.

Ayer derribamos 25 aparatos enemigos.

Una victoria en el Isonzo

BERLIN.—Oficial:

Frente occidental.—Desde el bosque de Houthouly hasta Pasphenaele aumentó un fuerte fuego granadeado.

En el sector de Artois, cerca de San Quintín, libramos combates de avanzada con buen resultado.

A orillas del canal del Oise y del Aisne hubo ayer actividad de fuego, que se prolongó hasta la noche.

Frente oriental.—No hay nada importante que señalar.

Frente macedónico.—Actividad de artillería.

Frente italiano.—Atacamos en una extensión de más de 30 kilómetros, perforando el frente del Isonzo en las cuevas de Fliisch y Tolmeine.

Hicimos 10.000 prisioneros, entre ellos algunos generales de división y de brigada.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 24	Día 25
4 por 100 Interior...	75.70	75.70
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	94.35	94.35
4 por 100 amortizable...	85.85	85.85
Acciones del Banco de España...	470.00	470.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	286.00	286.00
Paris 4 por 100 exterior español...	84.10	84.10
Cambios sobre Paris, cheques...	74.70	74.70
Cambios sobre Londres, idem...	20.52	20.52
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	90.25	90.25
Acciones ordinarias de idem...	40.00	40.00
Obligaciones de idem...	80.00	80.00
Acciones Banco Español de la Plata...	249.00	249.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99.00	99.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA LA BURGALESA

Fábrica de gasosas y agua de seltz de JOSÉ GARAZO.

Calle de Santander, núm. 30.

Al abrir esta nueva fábrica se ha proseguido su dueño conquistar la fama, empleando los mejores elementos para la fabricación que constituye su industria, para lo cual cuenta con la maquinaria más moderna.

Abonos minerales

Superfosfatos 18/20, 15/17, etcétera, garantizados.

Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la Sociedad General de Industria y Comercio, de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia JULIÁN DE CELAYA.

Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), Burgos.

Ganaderos

El negocio más lucrativo será el vuestro si empleáis los PIENSOS TAURO.

Caballos

Se venden dos de siete cuartas y dos dados, enganchados, y dos pares de guarniciones. Informarán, Perador del Siglo, Merced, 14.

Se vende caballo losino

de siete años. En la calle de Lain Calvo, 51, tienda, informarán.

Sillerías

Se venden dos, una de caoba tapizada de damasco encarnado y otra de nogal con terciopelo azul, en la calle de San Juan, núms. 14-24, entresuelo, izquierda.

Se vende

una máquina sembradora con distribuidor de abono, marca «Ma-Cornic», y una segadora «Maxeis-Harris», ambas en buenas condiciones. Informará Francisco García, plaza de la Libertad, 11.

Se venden

una máquina de hacer chocolate, nueva y 60 sacos de clavos celosía. Informes, Eutiquio Morafinos, Sasamón.

Carrito

Se vende uno con cajón, muy aparente para vender, y un burro joven. Prim, 24, 2.º, derecha.

Habitaciones

Se arriendan dos, con asistencia ó sin ella. Lain-Calvo, 40, 3.º.

Subasta de taberna

No habiéndose presentado licitadores en la primera subasta, el próximo domingo se celebrará una segunda para el remate de los consumos y casa taberna del pueblo de Cardañalmenudo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Compro

un carro volquete que esté en buen uso. Dirijirse, cocheras de Diego Puelco.

HERCULEON PINEDA

Si disfrutas de la vida, y gozas a más no poder y te encuentras temeroso de no poder continuar por más tiempo tus placeres, no te preocupes, que nuevos alientos te dará al momento el HERCULEON PINEDA. Pídase en farmacias; Informes: Pascual Alcón, Puebla, 9, Burgos.

Aprendiz

Se necesita para mecánico dentista. No presentarse sin muy buenas referencias. Almirante Bonifaz, 11, duplicado.

Se arriendan

habitaciones amuebladas con cocina independiente, en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón: San Pablo, 6 y 8, tienda.

CHICO

se necesita que esté impuesto en el oficio de tabajero. Informará Tomás de la Fuente, despacho de carnes, Almirante Bonifaz, 1.

Perro masín

propio para finca, buena talla, se vende. Plaza de Prim, 2.

MODISTA

Se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Calle de Santa Cruz, 9, 2.º

ALCALDIA DE BURGOS

Acordado por el Excmo Ayuntamiento de esta capital proveer por oposición la plaza vacante de profesor auxiliar del Laboratorio municipal de Higiene, se hace saber que las condiciones señaladas al efecto son las siguientes:

Primera. El sueldo anual que tiene asignada esta plaza es el de 1.500 pesetas, mas el 30 por 100 de lo que se recaude por los análisis particulares de productos patológicos.

Segunda. El cargo de profesor del Laboratorio será compatible con el ejercicio de la profesión, y con la precisa condición de acudir a la oficina, sin excusa ni pretexto alguno, las horas reglamentarias y todo el tiempo necesario, a juicio del señor alcalde ó director, para que el servicio del Establecimiento no sufra entorpecimiento ni retraso de ninguna clase.

Tercera. Los ejercicios de oposición darán principio el día 13 del próximo mes de Diciembre, a cuyo fin, con la necesaria antelación, se anunciará el local y hora en que han de verificarse.

Cuarta. Los aspirantes a la plaza indicada podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal hasta las doce del día 5 del próximo mes de Diciembre, acompañadas de los documentos siguientes: partida de nacimiento, certificado de buena conducta, certificación de grado de Licenciado en las Facultades de Farmacia, Medicina ó Ciencias, y de cuantos documentos justificativos de méritos ó servicios especiales llevados a cabo en Laboratorios oficiales ó particulares.

Quinta. Las oposiciones constarán de los ejercicios siguientes:

Primer ejercicio

Consistirá en la contestación oral de cinco preguntas sacadas a la suerte por cada opositor, en el plazo de una hora, pudiendo prorrogarse este plazo por quince minutos más a petición del opositor.

Para este ejercicio se dividirá el cuestionario en las dos partes siguientes: Primera, análisis químico; segunda, Bacteriología y Biología aplicada a los análisis químicos. Cada opositor sacará a la suerte tres temas de análisis químico y dos de Bacteriología ó Biología. Los temas ya dichos por un opositor quedarán excluidos del sorteo para los restantes opositores que actúen en el mismo día y no se excluirán para los que actúen en los días siguientes.

Segundo ejercicio

Consistirá en la solución de un problema de análisis químico general ó especial de alimentos, cualitativo ó cuantitativo, que oportunamente será indicado por el Tribunal, así como el plazo disponible para la práctica del mismo.

Este ejercicio se verificará en el Laboratorio municipal.

Tercer ejercicio

Consistirá en el aislamiento ó identificación, en cuanto sea posible, de uno ó de dos gérmenes tomados de un cultivo ó producto patológico, ó en la práctica de un análisis clínico, precisamente de las materias comprendidas en la parte de Bacteriología y de Biología que figura en el cuestionario.

Este ejercicio se llevará a cabo en el Laboratorio municipal, dando para la solución del mismo el tiempo preciso y se facilitará a los señores opositores para este, como para el ejercicio anterior, los libros existentes en la Biblioteca del Laboratorio ó los que el opositor quiera usar de su propiedad ó pertenencia.

Sexta. La concepción de los opositores se hará por ejercicios, siendo todos ellos eliminatorios para los que no reúnan un número mínimo de 21 puntos, computándose los que excedan de este número para la clasificación por orden de aprobación.

Séptima. En el caso de que por cualquiera circunstancia alguno de los señores jueces no pudiera actuar, tanto antes de empezar las oposiciones, como una vez comenzadas, el Ayuntamiento proveerá quien haya de sustituirle.

Octava. Al terminar las oposiciones se formará una lista de méritos, adjudicando la plaza al opositor que haya obtenido mayor puntuación total, y por lo que respecta a los demás opositores aprobados, se les expedirá el oportuno certificado, para los efectos a que pudiera dar lugar.

El cuestionario que servirá para la práctica del primer ejercicio estará a disposición de los señores opositores en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Novena. Será obligación del agraciado pertenecer al Montepío de empleados municipales.

Burgos 8 de Octubre de 1917.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Pérdida

La persona que haya encontrado tres burras, una negra acastañada, otra del mismo pelo con una rozadura en el costillar izquierdo, rabina, y la otra de pelo negro, moina, que desaparecieron de Cabia el día 22 del actual, puede pasar aviso ó entregarlas a Alfonso Pérez, en dicho pueblo, donde se gratificará.

Ama de cría

Se ofrece, casada, con leche de dos meses, para su casa ó la de los padres. Informará Mariana Ciruelos en Arcos, ó en Burgos «El Zamorano», Plaza de Prim.

Lara Cede a su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENERIA, NÚM 6

Confeción esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

Oficial zapatero

que sepa cumplir con su obligación, contratará en buenas condiciones Timoteo Yudego, en Pampliega.

Norberto Ortiz (a) Carrasco

Ordinario de Covarrubias a Burgos, ofrece sus servicios al público y recibirá los encargos en el parador «El Universo», de Vicente Arroyo, Plaza de Vega, 9, Burgos.

Representante

Se necesita uno para una Sociedad importantísima establecida en Madrid, para la provincia de Burgos, con sueldo mensual; necesita depositar fianza de 2.000 pesetas; inútil presentarse si no tiene la fianza. Contestar, R. O. B., en esta administración.

Fincas en venta

El día 26 del actual, a las once horas, se venderá en pública subasta, ante el Notario D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, un lote de fincas, sitas en término de esta ciudad de Burgos.

Condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en dicha Notaría.

Caballos

Se vende un tronco de caballos de arcos. Informes, Progreso, 9, 3.º, derecha.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, esclerosis, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillísimo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Atención

En el acreditado comercio de Plácido Miguel se ha recibido una gran partida de impermeables para labradores y ganaderos, a precios sumamente económicos.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos y Bar «La Parra Castellana». Para tratar con el mismo dueño, Travesía del Mercado, número 9.

Machacadores

Se necesitan en Arcos de la Liana.

Se venden

unas fieras, en el término de Villatoro. Informes: Gabino Vadillo, Huerto del Rey, número 17.

Tenedor de libros

por partida doble, se ofrece, sin grandes pretensiones, para dirigir ó llevar una contabilidad en esta plaza.

Informarán: Cid, 11, Ruperto García (ultramarinos).

Modistas

Oficiales bien impuestas en el oficio y aprendices, se necesitan en «La Moda Parisiense», Cid, número 4.

Alcaldía de Gamonal

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de este distrito, se saca a pública subasta el servicio de administración municipal de consumos y los recaudos autorizados durante el año 1918 bajo el pliego de condiciones y tarifa adjunta, que, formada por el Ayuntamiento, estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, hasta el acto de subasta.

El remate se verificará en la Sala Consistorial de este pueblo el día 28, a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde ó concejal en quien delegue.

El mismo día y hora tendrá lugar el remate de la casa-taberna de «El Cipicool».

Gamonal 23 de Octubre de 1917.

Caballos

Se vende un tronco de caballos de arcos. Informes, Progreso, 9, 3.º, derecha.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

D. Mariano Díaz Alonso, D. Cayo Villanueva, D. Leandro Delgado, D. José Canzales, D. Francisco Ibañez, jefe de Telégrafos, administrador de loterías números 1, ídem de Miranda y D. Primitivo Lara.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Juan Revilla, de 9 años; herida contusa en la nariz.

Nicasio Santa María, de 2; distensión de la muñeca izquierda.

Registro Civil

Defunciones.—Amador Ausín Minguéz, de Mazuela, cinco años, San Cosme, 30; Rafaela Fernández Gutiérrez, de Quintana Valdivielso, 75 años, Santa Clara, 18; Lucía Martín Duque, de Villatoro, 19 meses, barrio de Villatoro; Pedro López Arriáez, de Burgos, 17 meses, Plaza Mayor, 28; Inocencia Bañuelos Fernández, de Espinosa de Bracia, 85 años, Fernán-González, 4; Gumersinda Escudero Minguéz, de Caba, 55 años, Llana de Adentro, 4

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los *polvos* en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto ó igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

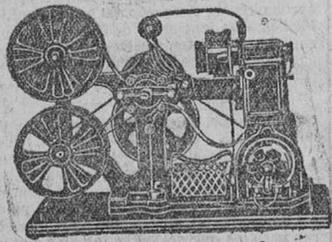
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento. Transportable con facilidad. Variación continua de programa. Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

Precio de los doce papeles, 1'20 pesetas

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minería, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de bonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

PEPTONA
ORTIGA

Es el mejor alimento y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la impotencia, vultus digestivos, anemia, taia, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avariación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, esariable la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin erlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con glo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y es accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos los casos nos ha proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, tituladas *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE
Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que irá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á método de tratamiento.

en MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º

Gran taller de tonelería
Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes

Compra-venta de toda clase de dipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites, cubos y tinós.
No comprar ni vende sin consultar antes esta casa.

Estación y Muro D.
D. Dávila Villalobos.-Valladolid

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibañer

Plaza Mayor, 50, y Sombrerera, 2



LIGOR POPULAR
Marguerite

Única preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Pídase en casa de Amézag y Cano, Espolón, 30; Fabián Barriocanal, Cid, 17; Justo Marín, Plaza Mayor, 45.

Para detalles al por mayor

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490.—Teléfono 3.736.

TALLERES DE ENCUADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.



Centro Vitícola

EDUARDO CORBELLA, INGENIERO

CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufrar y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

ABÓN OLEINA Glicerina-Sicilato-Cela-resina
LABÓN PINTA AZUL Sesa, aceites de semillas y
LABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco
LABÓN CANTABRIA
LABÓN VASCONIA
LABÓN ESTRELLA DE NORTE

Buñas
Perfumería
Lejía estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estereopilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 25 de Octubre el vapor Balmes.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.
El vapor MIGUEL M. PINILLOS saldrá el 25 de Octubre para Santiago de Cuba, Matanza y Habana.
Admite carga y pasaje para dichos puertos y pasaje para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo
El vapor INFANTA ISABEL saldrá sobre el 28 de Octubre, directo para la Habana.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

!No dudar!o!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern'Garage.—Burgos**

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas para toda clase de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Rejas de acero forjado.

Añaladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Solución Cases DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobad a por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones Médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.